



DECLARACIÓN SOBRE LA AGRESIÓN RUSA CONTRA UCRANIA

Desde la Asociación de Institutos de Derechos Humanos (AHRI), como red mundial de institutos académicos de derechos humanos, nos solidarizamos con Ucrania y expresamos nuestra profunda preocupación por la agresión de la Federación Rusa contra el Estado soberano de Ucrania.

El 24 de febrero de 2022 constituye una fecha luctuosa para el siglo XXI. La decisión de la Federación Rusa de violar la soberanía territorial de Ucrania, de poner en riesgo el destino de millones de ciudadanos ucranianos y rusos, constituye una violación indiscutible de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y supone una amenaza directa a un sinnúmero de normas del derecho internacional, como son el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Recordemos la Declaración de Potsdam de la AHRI, en la que se subraya la interrelación entre estas dos ramas del derecho internacional.

Tanto la Federación Rusa como Ucrania se han comprometido a respetar la Carta de las Naciones Unidas, la igualdad soberana de todos los Estados miembros y el artículo 2.4, que prohíbe el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de otros Estados. Ambos Estados son también miembros del Consejo de Europa y de la OSCE y están sujetos a una serie de acuerdos dirigidos a preservar la paz, la seguridad y los derechos humanos. La invasión por parte de la Federación Rusa del territorio soberano ucraniano es una clara violación del derecho internacional y pone en peligro la arquitectura de paz posterior a la Segunda Guerra Mundial que ha prevalecido en Europa estas últimas siete décadas.

La Federación Rusa está obligada, además, por siete de los principales tratados de derechos humanos de la ONU, así como por el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Cada paso que da en Ucrania niega su compromiso de respetar y proteger los derechos de los civiles en Ucrania y de aquellos ciudadanos rusos que no pueden expresar su oposición a las acciones de su gobierno de forma segura. Esta utilización inusitada de la fuerza y el incumplimiento flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de París y el Acta Final de Helsinki, traen consigo sufrimiento y miseria para Ucrania y su pueblo. Un país que ha construido su camino hacia la democracia con gran esfuerzo. Un país que en 1994 renunció a su arsenal nuclear. Un país que ha tratado de garantizar la paz y la prosperidad a través de los lazos de los acuerdos internacionales y la cooperación internacional.

Hasta que la Federación Rusa no ponga fin a esta línea de acción, se perderán muchas vidas, muchas personas se verán desplazadas tanto interna como internacionalmente. Los ucranianos perderán sus hogares, sus medios de subsistencia y sus derechos a vivir seguros. Ya se han constatado ataques indiscriminados contra la población civil y las infraestructuras civiles.

Como red internacional de institutos de derechos humanos, no podemos permanecer en silencio. Condenamos enérgicamente la agresión armada de la Federación Rusa contra Ucrania.

Utilizaremos nuestra red y emprenderemos todas las acciones a nuestro alcance para ayudar a los ciudadanos ucranianos.

Pedimos a nuestros gobiernos y a las organizaciones internacionales que adopten todas las medidas que contribuyan a detener la guerra y ayudar a Ucrania y a su pueblo.

Apelamos a la Federación Rusa y a sus fuerzas armadas para que respeten las normas del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

Instamos a todos los actores relevantes a documentar las atrocidades y las violaciones para la futura rendición de cuentas.

Hacemos un llamamiento a los académicos rusos y a los institutos de derechos humanos para que luchen contra la desinformación y transmitan la verdad cuando los argumentos del derecho internacional sean utilizados de forma incorrecta y abusiva.

Cuando finalmente se alcance la paz, Ucrania necesitará del mundo, de Europa y del apoyo de todos nosotros para su reconstrucción. No sólo su entorno físico, sino su fe en el Estado de Derecho y sus objetivos de promover la paz.

Nos solidarizamos con Ucrania, con nuestros colegas académicos y estudiantes.

Febrero 2022